

ORD/ZI/ N°: 149 /

ANT : Nómina de comercializadoras y plantas, Plan de Manejo Algas Pardas II Región (ORD/ZI/N°141 del 12/11/14).

MAT : Informa nuevas inscripciones.

IQUIQUE, 24 de Noviembre de 2014

DE : DIRECTOR ZONAL DE PESCA Y ACUICULTURA XV, I y II REGIONES

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Por medio del presente, remito a Ud. para conocimiento y fines pertinentes, listado con nuevas inscripciones (Adenda N°2), que se deben agregar a la nómina autorizada por ORD/ZI/N°141 DEL 12/11/14 de esta Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura XV, I y II Regiones.

ADENDA N°2: NOMINA OFICIAL DE PLANTAS Y COMERCIALIZADORAS, INSCRITAS EN EL PM DE ALGAS PARDAS II REGION:

Folio N°	Comuna	Nombre Planta o Comercializadora	Rut Empresa	N° Registro Plantas	N° Registro Comercializadoras
0000110	Antofagasta	Elia Lidia Rivera Martinez	8.160.264-6	2246	2603
0000111	Antofagasta	Viviana Andrea Bugueño Gallardo	17.019.084-k	2130	-
0000116	Taltal	Oscar Armando Silva Rojas	13.326.956-8	-	3248
0000117	Taltal	Jessica Edith Veliz Herrera	15.026.116-3	-	3506
0000122	Antofagasta	Jaime Humberto Alfonso Cerda Rojas	5.289.482-4	2236	-

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente a Ud.,



MARCO ANTONIO SOTO DIAZ
Director Zonal de Pesca y Acuicultura
XV, I y II Regiones

MSD/JVU/jvu

Distribución:

- Dirección Regional Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura Región de Antofagasta
- Gobernación Marítima de Antofagasta
- Comité de Manejo Algas Pardas Región de Antofagasta
- Unidad de Recursos Bentónicos, Subsecretaría de Pesca.
- Archivo DIZOPE XV, I y II Regiones.